

X Jornadas de Sociología de la UNLP

5, 6 y 7 de diciembre de 2018

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

UNLP

Autoras: Adriana B. Rodríguez Durán*, Graciela M. Lofeudo**, María Nilda Vera Escobar*** y Antonella Giordano ****

E-mails: adriana_rdu@yahoo.com, gmlofeudo@hotmail.com, nildavera88@gmail.com,
antonella_giordano@hotmail.com

Filiación institucional: Integrantes del Equipo Interdisciplinario de Acompañamiento a Mujeres en Situación de Violencia (EIA). Coordinado por el Área de Género del Movimiento Justicia y Libertad. Miembras del Proyecto de Extensión “*Nodos de affidamento: equipos de acción territorial. Promotoras comunitarias frente a la violencia de género*” de la FaHCE, avalado por el CINIG, UNLP.

Mesa 35: *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. La perspectiva de género en la producción de conocimiento sociológico

Título de la ponencia:

“**EIA en Movimiento**”

Palabras claves: Equipo interdisciplinario, mujeres en situación de violencia, modalidades y estrategias de intervención.

Introducción

En esta ponencia nos proponemos compartir la experiencia de trabajo realizado por el Equipo Interdisciplinario de Acompañamiento a Mujeres en Situación de Violencia (EIA)¹, coordinado por el Área de Género del Movimiento Justicia y Libertad (MJyL)².

El área de género del MJyL precede el inicio del EIA, desde hace más de seis años viene trabajando a raíz de una demanda concreta de intervención ante la aparición de casos de violencia contra las mujeres y personas trans. Ese camino transitado en conjunto ha permitido identificar la necesidad de promover acciones de concienciación, prevención y formación de recursos humanos para acompañar esta demanda desde una perspectiva situacional. Esta labor fue desarrollada, inicialmente, a través de talleres de concienciación y luego, con la participación de todo el equipo y el área de género en proyectos de extensión universitaria por cuarto año consecutivo³. Es en su práctica, interdisciplinaria, multidimensional y en red donde se asienta y nutre nuestro dispositivo de intervención.

En la primera parte, compartiremos la historización sobre el surgimiento y conformación del EIA, situaremos los cambios de escenario, y de nuestros roles en el equipo. Su historización nos permitirá dar cuenta del proceso de constitución y configuración progresiva. Proceso que por su flexibilidad y permeabilidad se encuentra abierto a posibles nuevas reconfiguraciones.

Historización

Situaremos cuatro momentos que marcan una posible periodización del proceso de constitución y configuración progresiva del EIA: marzo de 2014; septiembre de 2014; junio de 2015 y agosto de 2016.

a) Marzo de 2014: De las buenas intenciones

Nos permitimos señalar una circunstancia en particular como el momento inaugural de lo que hoy denominamos EIA, reconociendo en ello cierta arbitrariedad por no ser ni la primera ni la única situación de violencia intrafamiliar protagonizada por una compañera de la organización social en la que actuaran solidariamente lxs compañerxs del MJyL y en

1 Integrado en la actualidad por profesionales de la psicología, la sociología, la abogacía y una promotora comunitaria contra la violencia de género. En adelante EIA

2 Organización social que extiende su anclaje territorial en la periferia de la ciudad de La Plata y en la localidad de Berisso. En adelante MJyL

3 “Redescubriendo los lazos de affidamento: Promotoras para el reposicionamiento subjetivo contra la violencia de género con base en redes cooperativas-comunitarias” FaHCE-UNLP (2015) “Consolidando lazos de affidamento” FaHCE -UNLP (2016) “Multiplicando affidamento: Promotoras comunitarias en acción” FaHCE-UNLP (2017) “Nodos de affidamento: equipos de acción territorial. Promotoras comunitarias frente a la violencia de género” FaHCE(2018)

particular las integrantes del área de género, pero sí puede obrar como la circunstancia a partir de la cual comenzamos a reconocernos como “grupo de acompañamiento”.

Una mujer violentada por su pareja huyendo con dos niños pequeños. Una denuncia policial y un recorrido judicial sin mapa marcado. Otra mujer, integrante del espacio educativo de la organización, abogada alejada del mundo judicial, sin experiencia, con empatía y buenas intenciones, responde a un pedido de ayuda que le llega a través del mail proveniente de una compañera referente del Bachillerato Popular “Letra Libre” del MJyL.

Durante todo el recorrido judicial hasta la exclusión del hogar del varón violento, otras mujeres acompañando, llevando a los niños a tomar meriendas, trayendo mates, té, galletitas, caramelos, etcéteras. Mujeres abrazando a esa mujer atravesada por la situación de violencia que había recurrido a ellas, y a esa otra mujer, abogada, que trataba de desempolvar reglas procedimentales escondidas bajo muchos años de vida.

Mujeres acompañando y abrazando. Algunas de ellas provenientes del área de género, todas del Movimiento Justicia y Libertad.

En ese recorrido y en la urgencia emerge lo que se llamó “la Ofi u oficina de género”⁴, para alguna como accidente que sobreviene, para la mayoría como resultado de la práctica militante, autogestiva y situada; y de la reflexión, intercambio y construcción de saberes que venían realizando y sosteniendo en el área de género, desde hacía más de dos años, en los distintos espacios de la organización territorial.

Así nace la oficina, con dinero para viáticos solventados por la organización, sin espacio definido, sin horario fijo, integrada por una comunicadora social y una abogada que comienzan a asistir, siempre en la urgencia, a las mujeres que se acercaban en la búsqueda de un freno a la violencia de género que atravesaban. Urgencia que se presentaba en circunstancias en las que se precisaba atención inmediata.

Con los casos, fuimos conociéndonos. Con las mujeres, fuimos aprendiendo. De la relación que establecíamos con ellas, surgían inquietudes que llevábamos al área de género, en conjunto coordinábamos acciones-estrategias; luego, volvíamos con algunas respuestas.

Comenzamos a marcar con huella propia ese mapa, que en un principio se nos presentó sin referencia, y que luego se manifestó como una ruta prefijada que recorreríamos titubeantes por los gestos y pasos precisos que demandaba. Pero, nuestra huella excedía esa ruta, reconocía una cartografía más amplia y más variada que se delineaba a partir del diálogo y el

4 Antecedente del EIA (Equipo Interdisciplinario de Acompañamiento a Mujeres en Situación de Violencia) y aún persiste como referencia cariñosa al mismo EIA.

relato espontáneo de las compañeras, surgido tras largas horas de espera compartidas en antecámaras de comisarías, defensorías, fiscalías y juzgados. Huella que excedía el plano de la denuncia policial-judicial y el mapa institucional pre-diseñado para dar respuesta a la violencia contra las mujeres. Respuestas que, tanto para la mujer acompañada como para nosotras mismas como acompañantes, no nos satisfacían.

Prontamente, nos dimos cuenta de la necesidad e importancia de otorgar un espacio propio a esos diálogos espontáneos. Así comienza a tomar forma “la entrevista”. Definimos con la organización y el área un lugar y un horario para su realización.

Si bien durante los primeros meses de trabajo pudimos rescatar la entrevista como la instancia que nos permitía alojar los relatos, aun así, nos inquietaban algunas cuestiones: ¿Por qué algunas mujeres después de la denuncia abandonaban los pasos antes de concretar las medidas judiciales protectorias? ¿Qué obstaculizaba la decisión de continuarlas? Cuando, aparentemente perdíamos contacto con ellas: ¿Por qué no volvían a la oficina? ¿Qué podíamos hacer nosotras con esas sensaciones que nos despertaban las narraciones traumáticas de nuestras compañeras frente a lo que en esos momentos leíamos como abandono, pasividad o adormecimiento por parte de ellas?

En algún sentido, comprendíamos qué factores provenientes de las instituciones, de las intervenciones de ciertos operadorxs y agentes judiciales - policiales contribuían a ese repliegue de acción, pero en relación a nosotras: ¿Qué era lo que estaba pasando?

b) Septiembre de 2014: Nuevas miradas.

Motivadas por el vacío que enfrentábamos desde nuestra perspectiva de abordaje y paralelamente, con la decisión del área de presentarse a la convocatoria del primer proyecto de extensión universitaria⁵, entramos en contacto con Adriana, y con ella, con la mirada proveniente de la psicología con perspectiva de género. En ese encuentro, comenzamos a pensar en cómo son afectados los lazos afectivos y sociales de las mujeres que atraviesan situaciones de violencia y a comprender que uno de esos lazos era el que establecían con nosotras mismas como acompañantes. Por lo tanto, estábamos ante la necesidad de propiciar la reconstitución de los vínculos afectivos y sociales y a la vez, revisar nuestras propias expectativas de resultado, tomando en cuenta que la escucha, que nosotras realizábamos durante las entrevistas, era una “escucha testigo”, con todo lo que esto implicaba. Así, siguiendo a Susana Velázquez (1998-2000) iniciamos un camino de reflexión sobre nuestra

⁵ “Redescubriendo los lazos de affidamento: Promotoras para el reposicionamiento subjetivo contra la violencia de género con base en redes cooperativas-comunitarias” FaHCE-UNLP (convocatoria 2014)

propia práctica, entendiendo que:

“ [...] desde el primer encuentro con una persona que ha sido violentada, quien la entrevista será testigo no sólo de las violencias padecidas sino, también, de los propios violentamientos que despierta la escucha.[...] el efecto que provocan ciertos relatos vulnera el psiquismo del profesional quien debe procesar lo que escucha y lo que ve para poder operar.

¿De qué forma nos “tocaba” la violencia narrada?

Hasta aquí nuestro acompañamiento nacía en la instancia crítica de la denuncia, centrándose el mismo en el proceso judicial tendiente a la obtención de medidas protectorias.

Informábamos a las compañeras sobre sus derechos y sobre los requisitos procedimentales, abordábamos en la entrevista los relatos sobre la violencia con un fin instrumental: dar coherencia a los mismos antes de ser llevados a la denuncia policial-judicial para evitar la violencia institucional; a su vez y a demanda de la propia organización, relevábamos datos referidos a las dimensiones de vivienda, salud, educación, trabajo, lazos familiares y/o sociales de la mujer y su grupo familiar que llevábamos al área y esta, en articulación con los otros espacios del movimiento, ponían en funcionamiento acciones de intervención propias de las redes cooperativo-comunitarias de la organización territorial.

Comprendimos que estábamos ante otro desafío, más complejo y comprometido que el objetivo inicial. Era necesario tomar conciencia de los efectos que provocaban en nuestro psiquismo esos relatos, “procesar lo que escuchábamos y lo que veíamos”, construir una “distancia óptima”, “graduar el impacto emocional”, “operar disociadas” para poder acompañar y a la vez revisar en qué consistía ese acompañamiento. (Velázquez, 1998-2000)

c) Junio 2015: Nuevos aportes - nuevas compañeras

Uno de los aportes de la ejecución del proyecto de extensión hacia el interior del área fue colocar nuestra mirada en la detección temprana de situaciones de violencias. Esto permitió anticiparnos a los hechos de emergencia. Las derivaciones de los casos a la “ofi” comenzaron a sucederse en una instancia previa a la denuncia como prolegómenos de la “disminución del umbral de tolerancia” (Femenías, 2008) a la violencia contra las mujeres.

Por una reestructuración interna de la oficina se incorporan dos compañeras del área provenientes de las disciplinas de la sociología y la psicología. Se hizo necesaria una reconfiguración del espacio de atención propiciada por otro aporte sustancial del proyecto de extensión: La formación, para alguna de nosotras, en la perspectiva de género que contribuyó con el marco teórico apropiado en esta nueva etapa de convivencia disciplinar.

La entrevista se vio modificada tanto en su forma como en su modalidad y objetivo. Comenzamos a pautar anticipadamente la realización de las mismas, a ajustar el tiempo-hora dispuesto para cada una. Iniciamos la conquista de un espacio de privacidad ya que compartíamos con otrxs el espacio físico de trabajo y con ello, a establecer los parámetros de confidencialidad necesarios. Si bien continuamos acompañando en la “ruta crítica” (entendida en sentido estricto como el circuito institucional que debe transitar una mujer para realizar una denuncia y solicitar medidas protectorias) fue cobrando fuerza el objetivo de contribuir al reposicionamiento subjetivo de las mujeres que nos consultaban, así como la elaboración en conjunto de estrategias propias que propicien la salida de las situaciones de violencias vivenciadas en sus las relaciones sexo-afectivas.

d) Agosto 2016: El equipo se completa

El efecto de la capacitación de las compañeras referentes del movimiento durante los talleres de formación de promotoras comunitarias contra la violencia⁶ más la propia visibilización de los casos que pasaban por la oficina, provocó una mayor demanda de acompañamiento⁷.

Algunas de las mujeres asistían muchas veces acompañadas con sus hijos pequeños. Para sostener el ámbito de privacidad y resguardo, alguna de nosotras se hacía cargo de los niños y esto provocaba una modificación que afectaba la manera en la que habíamos consensuado el dispositivo de intervención. Necesitábamos de alguien que nos asegurara con su labor las condiciones de posibilidad de la entrevista: preparar el espacio, recibir a la compañera, calmar su ansiedad antes de entrar a la entrevista, cuidar a los niños.

De ahí, que se incorpora al equipo una promotora comunitaria contra la violencia, formada en los proyectos de extensión. Uno de los efectos, que se pudieron observar a partir de su incorporación, (debido a las características propias de su inserción territorial, de los enlaces que comenzó a realizar con el equipo y por sus cualidades de reserva y escucha atenta), es que aumentó exponencialmente la demanda de acompañamiento, lo cual tuvo por consecuencia la necesidad de disponer un día más destinado a las entrevistas. Se completa, así, la integración del EIA en su configuración hasta el presente.

En este recorrido, contamos siempre con la coordinación del área y el acompañamiento de lxs referentes de la organización social que habilitaron y sostuvieron durante este proceso las condiciones materiales y afectivas de nuestro espacio de trabajo hasta la actualidad.

Nuestra Perspectiva

6 “Consolidando lazos de affidamento” FaHCE -UNLP (2016)

7 Porcentajes de mujeres que hicieron al menos una consulta durante el período 2014-2016. 2014:14%; 2015: 30%; 2016: 56%

Podemos situar algunas coordenadas que hacen a nuestro posicionamiento y guían nuestra forma de trabajo. Entre los puntos que nos atraviesan a todas, podemos mencionar: el concepto de Affidamento, la perspectiva del cuidado de las cuidadoras, el centramiento en acompañar, la perspectiva de género, el lenguaje común que vamos construyendo desde el marco teórico desde el psicoanálisis con perspectiva de género, los conceptos de sociedad patriarcal y socialización en mandatos de género estereotipados y diferenciales, el aporte procedimental del derecho, su dimensión simbólica posible, “el poder preventivo y de agitación”. (Segato, 2003).

En principio, creemos que es importante referirnos a nuestra autonominación: *Equipo Interdisciplinario de Acompañamiento a Mujeres en situación de violencia*. Como señala Celia Amorós (En Laurenzo, Maqueda y Rubio, 2008) “conceptualizar es politizar”, y por tanto, tomar una opción nominal por otra, no deja de marcar nuestro posicionamiento al respecto. En este sentido, es que elegimos no hablar de “víctimas”. Algunas feministas (Walklate, 1995, citada por Bodelón en Laurenzo, Maqueda y Rubio, 2008:232) fundamentan su rechazo en que el término “víctima” alude a una posición pasiva, y omite la referencia a las estrategias que generan las mujeres para salir de esa situación. Por eso, optan por el concepto de “sobreviviente” el cual destacaría ese aspecto. Sin embargo, siguiendo a Velázquez (Velázquez, 2006) y otras teóricas, consideramos que ese término no consigue saldar la cuestión, ya que la identidad de esa mujer sigue estando definida por los efectos del agresor en la condición de “sobrevivir a”. La expresión *mujeres en situación de violencia* pone en primer plano que comprende a las mujeres en su diversidad y que se trata siempre de un estado circunstancial, algo que, eventualmente, se puede modificar.

Otro de los consensos a los que hemos llegado como equipo, es el énfasis en el carácter relacional de las posiciones implicadas, en lo que Jessica Benjamin (Benjamin, 1996) ha denominado la estructura de dominación-sumisión, en la cual están comprometidxs ambas partes (dominador-dominada/e). Coincidimos, en ese sentido, en que es importante trabajar en dirección a romper esa lógica y evitar que se la reproduzca invirtiendo los términos (lo que implicaría que la/le dominada/e devenga en dominadora/e).

Respecto a la concepción de violencia, consideramos también relevante el papel opresor de las relaciones de género vigentes, o el sistema de sexo- género. Dichas relaciones de género están sustentadas, en nuestras sociedades, en el “patriarcado de consenso” (Puleo, 1995), que opera a través de la socialización en estereotipos rígidos y diferenciales por género, que sumado a prácticas “correctivas”, culpabilizantes, proveen de una base importante de la violencia contra las mujeres y personas transgénero.

Por otra parte, compartimos la postura del Servicio Nacional de la Mujer de Chile, que entienden a la violencia en el marco de la perspectiva del trauma (SERNAM, 2009). Según Freud, lo traumático es lo inasimilable para el Yo, lo que el aparato psíquico no puede procesar y requiere de una puesta en marcha de un trabajo de elaboración psíquica (Freud, 1914, 1917). Sabemos que lo traumático es singular, es decir, no generalizable, sin embargo, hay situaciones potencialmente traumáticas, entre las que se cuentan las situaciones de violencia en la pareja o en las relaciones sexo-afectivas. Especialmente, la violencia reiterada, sistemática, crea condiciones para generar el efecto de lo traumático (SERNAM, 2009). Desde esta perspectiva, entendemos las ambivalencias por las que suelen atravesar muchas mujeres que buscan ayuda. De ahí, nuestro énfasis en que nuestra tarea principal es apuntalar el proceso que está llevando a cabo, proceso que es fundamentalmente, no lineal, ni progresivo, y que por el contrario, puede involucrar momentos de retroceso.

A su vez, consideramos que la mujer que llega al espacio, es frecuente que, en razón de los efectos de la violencia repetida, su capacidad para la autonomía, y para ejercer su libertad, esté restringida, no sólo con el agresor, sin con otras personas. Por eso, uno de los recaudos que tomamos en nuestras intervenciones es, especialmente, no constituirnos en “el amo nuevo” que ahora le dice qué hacer, lo que nos ubicaría en serie con su pareja/ ex pareja y con otrxs familiares, etc. Según Lacan, desde las mejores intenciones se puede caer en constituirnos en representantes de “la figura obscena y feroz del superyó” (Lacan, 1958:251). Es decir, “por su bien”, le decimos lo que tiene que hacer, vulnerando su autonomía y su libertad. El paternalismo es un micromachismo (Bonino Mendez, 1995) del que debemos cuidarnos de ejercer. Lo aprendido a través de la socialización diferencial por género sólo es posible de ser revisado si se atraviesa un proceso de reflexión. Ese proceso no puede ser dirigido desde un otrx externo, por eso es que le damos tanta importancia a la palabra *acompañar*. Todo el equipo acompaña y eso es lo que nos caracteriza. Acompañar es estar al lado, no “hacer por”. Acompañamos de distintas maneras, desde cada lugar y como equipo y en ese sentido, cabe hacer mención de la delimitación de nuestras funciones en términos de los aportes inter-disciplinarios y de saberes múltiples. La necesidad de lo interdisciplinario/intersaberes se pone en evidencia por la complejidad del abordaje de esta problemática. Da cuenta de los límites de cada una de nosotras como integrantes, (“que solas no podemos”). Tomamos el término interdisciplinario, y no “multidisciplinario” para diferenciarnos de enfoques que entienden los aportes de los distintos saberes como sumatorias parciales. Lo “inter” también nos remite al “entre” a la búsqueda de un diálogo que devenga

en encuentro entre saberes, sin jerarquías, ni subordinaciones (Rodríguez Durán y Soza Rossi, 2011).

¿Qué enfoque aporta la sociología en el acompañamiento a mujeres en situación de violencia? Una estrategia más del abordaje interdisciplinario...

Como disciplina, la sociología, ha dedicado un importante interés al análisis de los procesos de socialización, con el objetivo de comprender y explicar la compleja relación entre individuo y sociedad, entendiendo esa vinculación como una dinámica constante de “tensión y armonía”, de “orden y conflicto”. (Jeffrey C. Alexander, 1990)

Lo social como orden crea una estructura, configura su continuidad. Lo social como acción entiende a los individuos como reproductores o transformadores de la misma. Y en este sentido, el dilema del problema del orden atraviesa a la sociología a lo largo de su historia como disciplina. Lxs individuos como sujetos portadores de una estructura y los individuos como agentes modeladores. (Jeffrey C. Alexander, 1990)

La familia (en términos de vínculos afectivos cercanos) es una red social primaria que constituye un espacio determinante para la socialización de lxs individuos. Siendo esencial como instancia de transmisión de valores, normas y pautas de comportamiento social. Es decir, como un subsistema micro que se integra como eslabón de la sociedad entendida como una macro-totalidad.

Pensar acerca de las relaciones familiares desde esta mirada, y acerca del papel que ocupa cada integrante en ella es, en varios sentidos, una herramienta de nuestro dispositivo de acompañamiento.

En esta influencia de valores y modelos a seguir, enseñados desde la familia, se organizan roles diferenciados que mujeres y varones deben asumir como partes constituyentes de la sociedad. Una separación de mandatos y expectativas de acuerdo al género asignado al nacer. Es decir, socialmente las mujeres seguimos siendo heterodesignadas como titulares para todas aquellas actividades que remiten al ámbito doméstico (cuidado de las personas, tareas del hogar, procreación, etc) y los varones siguen teniendo mayores posibilidades de habitar los espacios públicos (profesionalización y puestos de autoridad). Decimos entonces, que esta diferenciación forja condiciones de desigualdad y discriminación contra las mujeres, en términos de accesos y posibilidades sociales.

El sociólogo Vincent Marques nos habla del concepto de “naturalización de lo social”. Es decir, como internalizados, en nuestros propios procesos de socialización, ciertos mandatos como absolutos y ahistóricos, sin posibilidades de cambio. (Vincent Marques, 1983).

Como nuestro trabajo se centra en lo particular, en la biografía de la mujer que se acerca al equipo, entendemos su historia de vida en la complejidad relacional. Distintos ámbitos que habita, actividades que realiza, lazos que forja, que nos dan una visión de su situación personal. Es decir, nuestro abordaje comienza cuando podemos ir reconstruyendo este panorama general de su vida.

Una mujer que se acerca al equipo lo hace porque registra que hay algo en su vida que no es como querría que fuera. Porque percibe, a veces más clara y otras más difusa, un malestar de género: un recorrido cargado de violencias y desigualdades.

Ese conflicto entre la estructura social que indica el debe ser y su propia angustia por lo que querría ser, nos conduce a revisar y desandar ciertas categorías que se presentan tan naturalizadas y ahistóricas. Poder repensar y configurar un papel creador de nuevos y diferentes modos de relacionarnos, es nuestro horizonte.

Por ello, trabajamos sobre las diversas dimensiones en lo que llamamos el enfoque integral o multidimensional. Prestamos especial atención a reconocer lugares donde ella prefiere estar, la escuela, su ámbito de trabajo, movilizaciones, espacios recreativos, etc. Así como también, identificar personas con las que sostiene una vinculación saludable, familiares o amistades. O preocupaciones que nombra y que permiten ubicarlas en prioridad, tales como cuestiones jurídicas por resolver, problemas de salud que atender, o necesidades en torno a sus hijxs. Pensamos este acompañamiento como un proceso, que conlleva ir avanzando sobre diversos frentes. Desandar ciertas pautas de normalidad, poner en duda lo cotidiano, haciéndonos eco del lema de “lo personal es político” (Millett, Kate, 1970). Acompañar en un recorrido que no es ni será lineal ni progresivo. Y donde nuestro rol nunca es resolver ni solucionar la vida de una mujer, sino acompañarla a co- descubrir que es lo que ella querría que fuera.

Mi propio recorrido

Arraigada en una especie de sentido común de cuál sería mi rol como estudiante de sociología en el espacio del EIA, comencé mi recorrido como integrante del equipo entendiendo al mismo como un trabajo de “brindar información”. Es decir, desde una orientación instrumental. Una mujer que llegaba a la oficina necesitaba de una atención para resolver un problema. Conseguir la asistencia en algún centro de salud, obtener algún recurso material o económico, obtener una medida judicial, etc. Relevar información sobre su domicilio, el barrio, su inserción laboral, servía como punto de partida, para pensar posibles derivaciones. Y por ello contar con un recursero geográfico, era fundamental. Mis primeros aportes al equipo estaban enfocados en esta práctica, relevar información para lograr asistir y hacer

enlaces.

Sin desmerecer la importancia de este enfoque más asistencial, que, actualmente, sigue siendo importante para nuestro trabajo, estas expectativas propias inmediatistas y radicadas en solo brindar información, conllevaban frustración y eran un impedimento porque no permitían entender que un proceso de transformación y reposicionamiento subjetivo, requería de una propuesta diferente. En conexión con las demás integrantes del equipo, fuimos construyendo otros objetivos del EIA. Entender la importancia de una perspectiva centrada en el proceso integral y multidimensional, fue para mí una enseñanza profesional.

Estrategias y modos de intervención

-La entrevista. Las entrevistas son, en la actualidad, uno de los instrumentos con los que contamos para abordar y acompañar a mujeres en situación de violencia. Se realizan en el marco de un encuadre de trabajo, que comprende: un horario pautado con anterioridad con la compañera, a partir de un primer contacto telefónico. Una duración de alrededor de 45 minutos, requiere de la presencia de 3 de nosotras (o de al menos dos), dado que nuestro enfoque es multidimensional y que tenemos en cuenta la perspectiva del cuidado de las cuidadoras (Velázquez, 2006). Y se realiza en una frecuencia semanal o quincenal. En general, hacia el final del encuentro, se pauta otra entrevista (dependiendo de la gravedad de la situación, para la semana que le sigue o para quince días después). En cuanto al espacio físico, se delimita un espacio de trabajo que se caracteriza por el resguardo de la privacidad (que se diferencia ampliamente de un requerimiento de aislamiento con el lugar de trabajo compartido con la oficina de administración del Movimiento). La conexión con la oficina del Movimiento: la parte administrativa, organizacional, espacios de prensa, etc. nos permite estar más cerca las compañeras/ compañeros y organizarnos colectivamente en cuanto a las redes y poder pensar las estrategias para cada caso. Cabe mencionar, que en relación a las condiciones de posibilidad de la entrevista es fundamental el aporte de nuestra promotora, María Nilda, en acondicionar el lugar, recibir a la compañera y cuidar de les niños.

También queremos contarles, que la modalidad de entrevista se ha ido reconfigurando. En el momento del inicio de la conformación del equipo, se llevaban a cabo entrevistas solamente un día a la semana (estando presentes las 3). El otro día de la semana era destinado a la atención de consultas puntuales relativas a asesoramiento jurídico, educacional o sanitario, o se realizaban averiguaciones, articulación con otros espacios, etc. Y estaba a cargo de 2 de las 3 integrantes que éramos en ese momento (Graciela, por el lado del Derecho y Antonella, por el lado de la Sociología). Así funcionamos durante el primer tiempo, hasta que nos vimos

desbordadas por las consultas y nos dimos cuenta que no contábamos con los momentos necesarios para pensar nuestras intervenciones, las estrategias a seguir (momento que coincidió con la incorporación de María Nilda como promotora comunitaria contra la violencia). De ahí, que les propusimos al área del Movimiento la idea de sumar otro día para entrevistas. Paulatinamente, junto con esta posibilidad de otro día de entrevista, fue cambiando nuestra manera de pensar a la entrevista y a las otras tareas. Cambió la idea de que fuera un encuentro de una sola vez (orientado a “que pueda resolver”), y tomó fuerza la apuesta a apuntalar a la compañera en la consecución de un proceso. También se vio motivado por la necesidad cada vez más acuciante de cuidarnos (Velázquez, 2006) dándole un espacio a (lo que desde el psicodrama llaman) la “limpieza de rol”. Poder identificar las cuestiones “contratransferenciales” (temores, identificaciones, propios prejuicios, etc.) y brindar la posibilidad de elaboración conjunta en el mismo equipo en un tiempo destinado para ello. Por todas esas razones se planteó, entonces, encuentros cada quince días con la compañera para poder acompañarla con cierta continuidad y periodicidad en la consecución de su proceso. Eso significó un gran cambio porque se modificó sustancialmente el objetivo de la misma, ya no en un enfoque instrumental, sino en apuntalarla en su elaboración psíquica de lo acontecido y en favorecer las condiciones para un reposicionamiento subjetivo.

El primer paso en una entrevista inicial es generar empatía, generar confianza (cuestión común a otros modos de intervención que implementamos).

En el curso de la entrevista, si es necesario, se brinda información jurídica, psicológica, de recursos laborales, educacionales, etc. Esta información es proveída en forma dosificada, teniendo en cuenta el “timing” (es decir, el tiempo propicio en el que está preparada para recibirla) y las necesidades de esa consultante. Cabe destacar que, en ciertas ocasiones, cuando brindamos información, se realiza en conjunto con la compañera un trabajo de imaginización (y hasta a veces de “rol-playing”), por ejemplo, para ayudarla a prepararse para el recorrido por las instituciones, en caso de que decida solicitar medidas protectorias, detallándole los pasos a seguir, las posibles contingencias y cómo resolverlas, para que pueda anticipar lo que le van a solicitar, (por ej. que se familiarice con el formulario, etc.), dado que el efecto traumático de las situaciones de violencia que viene atravesando frecuentemente merma su capacidad de pensamiento y decisión, sumado a que, lamentablemente, los ámbitos institucionales de la ruta crítica suelen ser ansiógenos, desorganizantes y en ocasiones, hostiles.

Sin embargo, suministrar información es sólo un aspecto de nuestra intervención en la entrevista. El otro aspecto importante es la apuesta a que pueda encontrar un espacio de

escucha diferente que habilite al co-pensar con la compañera, a fin de que pueda reposicionarse frente a las situaciones de violencia, reencontrarse con ella misma y su deseo.

Otros modos de intervención

En un principio, la entrevista individual tenía un gran protagonismo, dado que la pensábamos como nuestra estrategia privilegiada, que implementábamos de manera casi exclusiva, luego, gradualmente, fueron ganando terreno otros modos de intervención, que no sólo actúan como complementarios sino, que en muchos contextos, devienen en principales, adquiriendo preeminencia. Entre otros modos de intervención, contamos con el sostén telefónico, que si bien puede ser complementario, cuando por diversos motivos, no llega a la entrevista, se constituye en el fundamental para mantener el lazo con esa mujer y poder acompañarla.

El sostén telefónico: una herramienta en el enlace y en el acompañamiento

Nuestro dispositivo de trabajo tiene como eje el espacio de la entrevista acordada previamente. Es ese momento substancial, donde conversar con la compañera plenamente, en un clima de intimidad, de confianza y de libertad. Queremos que la mujer venga, llegue a ese espacio. Porque sabemos que es ahí donde nuestro trabajo puede tener mayor riqueza. Ahora bien: ¿Cómo lograr que una mujer llegue? Muchas veces no nos conoce, no sabe realmente quienes somos. Se encuentra atravesando una situación de violencia, lo que implica muchas veces vivir en un contexto de control, con miedo a dar cualquier paso para salir de ese ambiente. Incluso, si previamente tuvo un encuentro frustrante con instituciones del Estado (sea judiciales, de salud o asistencia social) ha perdido la confianza y la seguridad para seguir. Formar parte de una organización social, es nuestro primer recurso a favor: una mujer nunca llega sola. Su inserción en el movimiento, ya sea como trabajadora, como estudiante, etc la vincula con compañeros y compañeras que ofrecen la posibilidad de acercarse a “hablar con las chicas de la oficina de género”. Y de allí, nace el contacto telefónico. Disponer de una línea celular propia del equipo, es un instrumento necesario para aquello que llamamos “sostén telefónico”. La compañera sabe que recibirá una llamada personalizada. Con el sumo cuidado de las palabras elegidas, se establece un dialogo que acoge. Permite desechar dudas, sobre todo aquellas que obstaculizan, porque generan miedo de acercarse. Favorece la confianza. Es un primer contacto que prepara, porque propone seguir hablando en un espacio de mayor atención. Cuando nos encontramos con situaciones que requieren de una asistencia inmediata y/o urgente este sostén tiene también su importancia, porque si bien nuestro trabajo no es el de

socorrer y resolver en la presencia de un momento de violencia (en esos casos, se llama a los servicios del estado, 911 o 144) estar presentes en ese contacto, tranquiliza. Se percibe el efecto de sentirse acompañada.

Desde nuestra propia organización de las tareas, este sostén telefónico ordena la manera en la que hacemos un abordaje. En los primeros años, ofrecíamos nuestros números personales. Ya que sabíamos que tener ese contacto era el que permitía que la compañera llegue al espacio. El problema era que la posibilidad de una atención de 24 hs generaba un vínculo y una afinidad problemática. No era el EIA acompañando, era la trabajadora de la oficina con la que se daba un lazo de familiaridad personal. Las consecuencias eran de desgaste emocional para nosotras y de dependencia ineficaz para la mujer.

Llamamos sostén telefónico a estas llamadas y mensajes que realizamos semanalmente desde una línea de celular única, en ciertos días y horarios, y rotando las personas que las efectúan. En una primera articulación nos permite hacer el contacto. Por ejemplo "Llamamos de la oficina, nos dijeron que querías venir".

En el proceso nos ubica como presentes. Por ejemplo "Sabes que cualquier cosa, puedes llamarnos o mandarnos un mensaje".

En el día previo a la entrevista, refresca la memoria y anima. Por ejemplo "Queremos recordarte que mañana nos encontramos".

Cuando la compañera deja de venir, por diversos motivos, es un mecanismo para poder seguirla acompañando. Por ejemplo "Cuando lo precises, lo requieras, puedes volver a comunicarte".

Otros de los recursos para intervenir:

Uno muy importante es el acompañamiento y las tareas de prevención que realiza nuestra promotora del equipo (cuestión más ampliada abajo) y de las otras promotoras (a las cuales brindamos apoyo, desde el equipo, para tal fin). También, ofrecemos orientación a referentes, educadores, integrantes del proyecto de extensión, familiares de mujeres en situación de violencia. La capacitación a promotoras y a integrantes del Movimiento (especialmente a las que realizan enlaces frecuentes).

La realización de informes interdisciplinarios sobre las situaciones de violencia o, informes socioambientales, para acompañar y ser presentados en instancias de gestión institucional (dependencias policiales, judiciales o agencias estatales vinculadas con la temática).

Recientemente, hemos incorporado la recomendación de lecturas para aquellas mujeres que se ven obligadas a suspender por un tiempo las entrevistas, debido a situaciones de salud y/o

embarazos, estrategia que nos permite mantenernos en contacto y a la vez, propiciar en la compañera un momento para la reflexión propia.

La articulación con otros espacios del Movimiento, con educadorxs y alumnx del Bachillerato Letra Libre, Jardines de infantes, Orquesta del Movimiento, etc. Cabe destacar como una tarea muy importante: el trabajo en red entre los distintos espacios del Movimiento.

Mi experiencia como promotora del EIA

Soy una persona muy comprensiva, sensible y respetuosa, siempre tuve habilidad para poder escuchar y hablar con otras personas. El trabajo como promotora comunitaria contra la violencia de género me ha facilitado generar confianza con mis compañeras.

Cuando me propusieron hacer las capacitaciones no sabía bien de qué se trataba, pero poder ayudar a otras compañeras me entusiasmó y acá estoy: Voy por el 4to año! Las capacitaciones me ayudaron a revisar y comprender cosas que para muchxs son normales: Las diferentes formas de ejercer violencia, sus tipos y modalidades. Conocer el “violentómetro”⁸ me dio la posibilidad de entender cómo de un simple chiste, un pequeño empujón se puede pasar a terminar con la vida de una mujer. ¡Fue impactante! La lectura de textos me ha enseñado a entender muchas cosas: desde cuándo las mujeres tienen derechos, conocer la historia de cómo las voces de las mujeres tuvieron vida y a raíz de eso descubrir herramientas para poder hacer escuchar mi voz y ayudar a mis compañeras, amigas, no tan amigas, familiares y conocidas que lo necesiten.

En el trabajo como promotora, es esencial dar tranquilidad y hacer saber a la compañera que se acercan, que seré reservada, que pueden tener libertad de decir lo que quieran porque estoy para brindar un espacio, que sólo es entre nosotras y para ellas.

Las primeras experiencias las tuve con el grupo de trabajo del que formaba parte como coordinadora de un grupo cooperativo de limpieza de espacio público del movimiento. Esta condición me facilitaba la tarea porque nos veíamos a diario, interactuábamos y podíamos conversar. Podía saber sin hablar, con sólo ver sus expresiones, que algo pasaba, me acercaba a ellas, siempre respetando sus tiempos y espacios. Era muy difícil llegar a que contaran qué las preocupaba, pero con estrategias, que fui aprendiendo, fui logrando que confiaran y me comentaran lo que las aquejaba. ¡¡No fue fácil!!

Algunas estrategias:

Llegar, saludar a todas por igual y ver cómo estaba la situación. Organizar a las compañeras

8 “Violentómetro”: instrumento creado por el Instituto Politécnico Nacional-Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género. México, 2009

para el trabajo del día y a la compañera que percibía que necesitaba un espacio de tranquilidad, la hacía salir a trabajar como a las demás, pero la dejaba en un lugar fijo, para no que no se generen comentarios en el grupo que den qué hablar o preguntar: ¿Por qué la separé y la dejé conmigo en la oficina? ¿Qué le estará pasando a la compañera? Etc.

Esa era mi estrategia, dejarla sola barriendo bajo un árbol, así después cuando repartía las bolsas para la recolección de hojas podíamos hablar con tranquilidad, sin que nadie escuche lo que ella quería contarme. Funcionaba, siempre hacía algo así, con el tiempo fueron las mismas las mismas compañeras las que me pedían un momento para poder hablar. También me di cuenta que me ponían a prueba para saber si confiarme sus problemas. Yo nunca dije ni insinué nada de lo que hablábamos, de esa manera logramos establecer lazos de confianza mutua. Los días de lluvias sólo teníamos que ir a firmar la asistencia y como a veces nos quedábamos, entre charlas y mates siempre tocábamos algún tema como, por ejemplo: ¿Qué pensaban de la violencia contra las mujeres? Se generaba mucho interés, siempre llevaba información para compartir y leer. Muchas veces traían preguntas que compartían conmigo cuando estábamos a solas. Eso me gustaba porque en ese grupo había mucho para trabajar. La propuesta de las chicas de integrar el equipo del EIA, fue una posibilidad para profundizar mi trabajo, porque ahí aprendí muchísimo más y las compañeras me tomaron más en serio, estaba en “la oficina de género” donde tenía un espacio para ejercer mi rol de promotora.

En “la ofi” (EIA) con las chicas fue otra forma de trabajar porque podía compartir con ellas lo que me pasaba y recibía un fuerte apoyo de su parte. Me daba seguridad y estabilidad saber que iba por buen camino. Juntas, armábamos estrategias para lograr que las compañeras llegaran a las entrevistas. En los casos que no llegaban, optábamos por no presionar, sin dejarlas solas. Hacía de intermediaria: estaba atenta, me mantenía en contacto y, la verdad, lo pudimos sostener en el tiempo con resultados positivos.

Intervenciones en los barrios

Fue una experiencia distinta, teníamos una idea formada sobre qué queríamos enfatizar: “identificar las violencias invisibilizadas que tenían/ teníamos incorporadas”. Preparar la charla “desde cero” me enseñó a pensar, a compartir con las otras tres promotoras, discutir cómo y qué tema era mejor tocar. Fue un gran desafío, que pudimos superar con preparación. No fue nada fácil, pero, en buena medida, todo resultó como queríamos. No puedo negar que, en un primer momento, me frustré un poco, porque no llegaron todas las invitadas. Pusimos todo de nuestra parte para realizarlo. Me costó hablar, esa es una de mis debilidades: hablar en público. En fin, se HIZO el encuentro, salió todo muy bien. Después me di cuenta de la

repercusión, las compañeras que fueron prestaron mucha atención y estuvieron comentando con otrxs lo que estuvimos trabajando ese día, surgieron inquietudes y mucha curiosidad y hasta nos pidieron otras intervenciones.

De ahí, hicimos la segunda intervención en el “bachi”⁹ de Olmos, con lxs alumnxs de primer año. Participamos tres promotoras, ya con un poquito más de experiencia encaramos la intervención, presentamos otros temas, tales como: los tipos de violencias, sus modalidades, las leyes que amparan los derechos de las mujeres. Dimos ejemplos que cada una fue eligiendo. Surgieron muchas preguntas que pudimos contestar: “¿A las mujeres extranjeras también nos ampara esa ley?”, “¿Que me revisen el celular es violencia?” “¿Presionar a mi hijo para que me dé nietos, al punto de casi obligarlo, es violencia?” Nos pidieron que dejáramos el material que habíamos llevado para trabajar en clase. Finalizamos la actividad presentando frases escritas desparramadas en la mesa y cada persona tomaba una, luego tenía que colocarla arriba de los colores del semáforo según lo que consideraban en función de la gravedad de la violencia: Rojo, no dejar pasar; amarillo: prestar atención y verde: dejar pasar, si no les parecía que era violento. Respondieron muy bien, salimos super contentas. Luego hicimos una tercera, pero esta vez con lxs alumnxs de tercero, en ese también trabajamos los tipos de violencias, pero le agregamos el “violentómetro” Fue muy impactante ver cómo se prendían, cada unx de los alumnxs y lxs profxs. Nos prestaban mucha atención y como muchas eran mujeres grandes, nos decían: “esto siempre pasaba”, no registraban “todo eso como violencia de género”; “antes no podías decir nada”, se tenían que bancar todo porque estaban solas, sin apoyo de nadie. Si les pegaban, ahí recién decían que “eran unos violentos” también muchas refirieron que “la violencia se debía al alcohol o las drogas... si no estaban bajo los efectos de eso, eran unos buenos hombres amables, tranquilos, amorosos”. Para el cierre compartimos el cuento “El capullo de mariposa”¹⁰, sobre el final cada unx hizo su propia reflexión, coincidieron en que todo tenía relación con lo que hablábamos, que muchxs no saben lo que pasa y se meten sin entender, que todo tiene su tiempo para poder salir adelante, con paciencia y esfuerzo, sin intervenir presionando en el camino de nadie porque tomar una decisión por otra persona, a veces, no soluciona nada. También mencionamos que el Movimiento tenía un área de género y que todas las que hicimos las intervenciones éramos promotoras comunitarias contra la violencia de género y que estábamos trabajando en conjunto con el EIA, que cualquier cosa o cualquier pregunta que tuvieran no dudaran en llamarnos y/ o preguntar, porque para eso estamos en los barrios.

9 “El bachi”, es la referencia cariñosa al Bachillerato Letra Libre, del Movimineto JyL.

10 Cuento “El capullo de mariposa”, relato anónimo. <http://cuentosqueyocuento.blogspot.com/2007/10/el-capullo-de-mariposa.html>

A raíz de eso, se han comunicado con nosotras pidiendo una entrevista para poder sacar esas dudas, algunas pudieron llegar al EIA, otras le han pedido a mi compañero, que también estudia en “el bachi”, mi teléfono para hablar de algunas cosas.

Me di cuenta que me estoy volviendo cada vez más fuerte para poder ayudar a las demás, me gusta saber que puedo contar con mis compañeras para poder seguir haciendo mi trabajo como hasta ahora. Cada momento, cada experiencia, cada conocimiento me ayuda a fortalecerme para apoyar a la mujer que me necesita. Otra cosa que puedo mencionar es que gracias a estas experiencias me doy cuenta que esto no se puede hacer sola, que necesito que me cuiden como yo cuido a esas personas que me necesitan, porque la única forma de hacer este trabajo de acompañar a las mujeres en situación de violencia, es haciéndolo en red, con el apoyo de todas y todos.

Este trabajo no es nada fácil, pero me da mucha satisfacción, saber que puedo acompañar a otras mujeres que como yo han sufrido violencia de género. Día a día me estoy capacitando más y más para hacerlo mejor porque nunca dejo de sorprenderme con las cosas que viven las compañeras, siempre hay algo nuevo para aprender.

El patriarcado tiene mucho miedo, porque las mujeres, cada vez más estamos en sororidad y no vamos a permitir que nos callen. Y, desde nuestro rol de promotoras y con nuestras intervenciones, hacemos que cada vez seamos más las que decidimos salir adelante, sin miedo y con la cabeza bien en alto.

Efectos recíprocos entre el proyecto de extensión y EIA /; y entre Movimiento y EIA

Proyecto- EIA

-“Disminución del umbral de tolerancia a la violencia” (Femenías, 2008) Es una idea guía que ha tomado fuerza desde el trabajo en el proyecto de extensión (Documentos de las convocatorias y de los informes presentados a UNLP). A su vez, esta idea se ha plasmado en realidad en muchas consultas al EIA, como consecuencia de la tarea de las promotoras y principalmente, con el arribo al EIA de María Nilda en el año 2016. Principalmente, en relación a que las mujeres que se acercaron al espacio pudieron consultar por las violencias distintas a la violencia física, las violencias invisibles o no tan evidentes (tales como la violencia psicológica, económica, sexual, simbólica, etc.)

-“El *affidamento*” –concepto proveniente del feminismo italiano (Oria, Piera, 2007)- Tal como hemos señalado en otras ponencias (Soza Rossi et al, 2016) constituye un núcleo significativo donde la confianza habilita: como condición y como práctica, la construcción de redes

colectivas de mujeres. Con base en una autoridad simbólica femenina se propicia y legitima un saber-hacer donde la *solidaridad en red* es clave para acompañar cambios en las posiciones subjetivas de las mujeres que transitan por situaciones de violencia, objetivo central del EIA y del proyecto de extensión. Es interesante destacar que así como ellas se sienten autorizadas por nosotras con mujeres de su barrio y/o con compañeras de su lugar trabajo, desde nuestro anclaje en la Universidad (como integrantes del proyecto de extensión) y desde nuestra experiencia como profesionales que integran el EIA, también hemos sentido desde el EIA, que las promotoras nos habilitan con otras mujeres y a otros espacios, lo cual implica un *affidamento* recíproco.

-Perspectiva del “cuidado de las cuidadoras”. La importancia del cuidado de cada una de nosotras en relación a la escucha de los relatos violentos ha sido y es un aspecto fundamental de nuestro trabajo y ha sido incluido en la formación de las extensionistas y promotoras en los diferentes proyectos de extensión en los que hemos participado. Particularmente, hemos tomado como relevante para el trabajo interno: el dilema del erizo (Schopenhauer, citado por Freud) para situar la “distancia óptima” y el concepto de “disociación instrumental” de Bleger. Velázquez citando a Bleger (Velázquez, 2006):

“[...] Si no gradúa ese impacto su tarea se hace imposible: o tiene mucha ansiedad y entonces, no puede actuar, o bien bloquea la ansiedad y su tarea es estéril” (Bleger, 1977:28). Una propuesta, entonces, parte de lo que Bleger denomina “disociación instrumental”. Esto significa que, el profesional, deberá operar disociado, o sea, en parte, se identificará con quien entrevista (ponerse en lugar del otro) y en parte, permanecerá fuera de esa identificación para observar lo que ocurre (el otro sigue siendo un otro). De esta forma, podrá graduar el impacto emocional y la desorganización ansiosa que suele ocasionar el relato de escenas violentas y, en consecuencia, evitar el aumento de ansiedad que no permita operar e intervenir.”

-Lo multidimensional de “la ruta crítica ampliada” (concepto heredado del proyecto de extensión) lo preventivo y el acompañamiento por fuera del EIA a cargo de las promotoras y principalmente de nuestra promotora en el equipo.

Movimiento- EIA

-Hospitalidad-como parte de la tarea de alojar a la sujeto. Con el apoyo de algunas personas que integran la mesa política del movimiento y especialmente del área de género del Movimiento, hemos logrado construir un espacio físico acogedor para la compañera que se acerca. Con mesita, mate, galletitas, caramelos, pañuelitos descartables, papel higiénico,

ventilador, etc. Las mujeres que concurren en ocasiones vienen en una situación límite, y creemos que es importante, en la medida de lo posible, recibirla con cierto grado de hospitalidad.

En ese sentido, el movimiento nos allanó un camino, propiciándonos recursos y facilitando nuestro recorrido. Y, nosotras pudimos conquistar un espacio, ser usuarias proactivas del mismo, proponiendo nuestra impronta (en la hospitalidad y en la dimensión simbólica puesta en juego a través de los colores violeta y verde de los materiales e insumos).

-La privacidad, también, fue una conquista porque llevó un tiempo hasta que se entendió que no se debía pasar sin tocar la puerta en horario del EIA, porque estábamos en entrevista o charlando sobre algún caso.

-Creemos que hemos aportado, en cierta medida, a la comprensión del proceso que atraviesan las mujeres en situación de violencias, en relación a que fuimos disipando ciertas inquietudes que despertaban las paradojas y las ambivalencias de las mujeres que asisten al espacio en algunxs referentes del movimiento.

-Más allá de todo, cabe destacar que el movimiento tiene una función amparadora para nosotras y para la compañera consultante.

A modo de cierre provisorio

Queremos expresarles que es la primera vez que escribimos sobre nuestra tarea como equipo EIA. Y, algunas de nosotras, es la primera vez que participan de una ponencia académica. Seguramente, el entusiasmo de transmitir la experiencia nos hace desviarnos un poco del formato académico. Quisimos aprovechar la oportunidad de estas *Jornadas de Sociología* para hacer el esfuerzo de sistematizar lo que vamos aprendiendo como equipo, para intercambiar con otrxs: experiencias, ideas y así, poder seguir creciendo... En fin, esta foto en movimiento, que es esta ponencia, este seguir pensándonos y pensando nuestra tarea, es una promesa de continuar construyendo para mejorar nuestras prácticas...

Bibliografía de referencia:

Benjamin, Jessica (1996) *Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*, Buenos Aires, Paidós.

Bleger, José (1977) *Psicología de la conducta* Buenos Aires, Paidós.

Bonino Méndez, Luis (1995). “Develando los micromachismos en la vida conyugal. Una aproximación a la desactivación de las maniobras masculinas de dominio” En: Corsi, J.y otros *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires: Paidós.

De Beauvoir, Simone [1949] (1968) *El segundo sexo* Buenos Aires, Siglo XX editores.

Femenías, María Luisa (2008) “Violencia contra las mujeres: urdimbres que marcan la trama” en *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*. Elida Aponte Sánchez y María Luisa Femenías (Compiladoras), La Plata, Editorial EDULP.

Jeffrey C., Alexander (1990) *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Análisis multidimensional* España, Ed. Gedisa.

Laurenzo, Patricia; Maqueda, María Luisa; Rubio, Ana (Comp.) (2008) *Género, Violencia y Derecho*, Buenos Aires, Ed. del Puerto.

Freud, Sigmund (1917) *Duelo y melancolía* Tomo XIV, Obras completas, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

----- (1914) *Recordar, repetir y reelaborar. Nuevos Consejos sobre la técnica del psicoanálisis*. Tomo XII. En Obras completas, Bs. As.: Amorrortu Editores.

Lacan, Jacques (1958) “La dirección de la cura y los principios de su poder” *Escritos II*, Bs. As.: Siglo XXI Editores.

Marqués, Joseph Vincent (1983) *No es natural. Para una Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ed. Anagrama.

Millett, Kate (1970) *Política sexual*, Chicago, Universidad de Oxford.

Oria, Piera (2007) “Affidamento” en Susana Gamba (coordinadora), *Diccionario de Estudios de Género y Feminismos*, Bs. As., Biblos.

Puleo, Alicia (1995) “Patriarcado” En: *10 palabras claves sobre mujer* Amorós (Comp.), Navarra, Editorial Verbo Divino.

Rodríguez Durán, Adriana y Soza Rossi, Paula. “Volviendo porosos los campos en Psicología y Sociología: un territorio abierto por la perspectiva de género” *Polémicas Feministas*.

Revista del PIEMG Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género, Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon, Facultad de Filosofía y Humanidades,

Universidad Nacional de Córdoba. Con referato. Marzo 2011.pp- 39 a 47. ISSN 1853-4309

Segato, Rita (2003) *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre Género entre la Antropología, el Psicoanálisis y los Derechos Humanos*, Buenos Aires, Universidad

Nacional de Quilmes.

Soza Rossi, Paula; Trotta, Lucía; Rodríguez Durán, Adriana; Duarte, Yamila y Giordano, Antonella “En Affidamento: construyendo redes sociales contra la violencia de género” IX Jornadas de Sociología de la UNLP, Ensenada, 5, 6 y 7 de diciembre de 2016. Publicado en Actas : <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas-2016> ISSN 2250-8465

Velázquez , Susana (1998-2000) “Los efectos de ser testigos: profesionales frente a la violencia” en Agenda de las Mujeres- El Portal de las Mujeres Argentina, Iberoamericanas y del mercosur. <http://agendadelasmujeres.com.ar>

----- (2006) *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar* Buenos Aires, Paidós Ibérica.

Documentos:

Documento de trabajo N°107 del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). Edición a cargo de María Paz Causa Vera. *Análisis y evaluación de la ruta crítica en Mujeres afectadas por la violencia en la relación de pareja.* (2007). Santiago de Chile. Disponible en el sitio: http://www.feim.org.ar/pdf/blog_violencia/chile/Ruta_Criticia_de_mujeres_con_Violencia_SERNAM.pdf

.